

INFORME

El pasado jueves 09 de noviembre, salí de la ciudad de San Luis Potosí, junto con mi compañera consejera Mtra. Zelandia Bórquez Estrada para asistir al Foro de consulta para la Reforma a la Legislación Electoral de San Luis Potosí, en el municipio de Matehuala.

Al arribar a la ciudad, me hospedé en el Hotel del Parque ya que mencionado evento se realizó al día siguiente 10 de noviembre en punto de las 9am en las instalaciones del auditorio principal de la coordinación académica del Altiplano.

Estuvieron presentes por parte del Congreso del Estado de San Luis Potosí, el diputado Martín Juárez Córdova, presidente de la Directiva, el diputado Edson Quintanar Sánchez, presidente de la Comisión Especial para la Reforma Electoral, la diputada Consuelo Carmona Salas, representante del Distrito Electoral 1, el diputado Rubén Guajardo Barrera y el diputado Rolando Hervert Lara.

Por parte del Tribunal Electoral del Estado se contó con la presencia de los magistrados Dennise Porras y Rigoberto Garza de Lira; La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales fue representada por Joel Loredó Zapata y el Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jesús Mireles Palacios.

El Ceepac estuvo presente con la asistencia de la Mtra. Laura Elena Fonseca, presidenta del instituto, la consejera Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y un servidor, donde tuvimos la oportunidad de externar nuestra opinión institucional y escuchar los diversos puntos de vista y propuestas emitidas por los actores antes mencionados además de la de los asistentes.

Una vez terminado el evento acudimos a comer para después regresar a la Ciudad de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR

CONSEJERO ELECTORAL